

El coste de los riesgos en la empresa española. 1991

MARÍA DOLORES MOYA SERRANO

Fundación MAPFRE Estudios

¿Cuánto cuesta asegurar y controlar los riesgos de una empresa? ¿Es mucho o poco?

Estas cuestiones sugieren la necesidad de un parámetro que englobe todos los desembolsos realizados para garantizar el control de los riesgos y la seguridad en la empresa, y con el cual establecer comparaciones. Es el Coste de los Riesgos.

Los resultados de la encuesta realizada revelan que, en conjunto, la empresa española se gastó en 1991 una de cada cien pesetas de facturación en seguridad.

Si este coste es alto o bajo eso depende, entre otros factores, de la actividad y del tamaño, pero, principalmente, del desarrollo de una buena labor de Gerencia de Riesgos que sea capaz de conjugar en la justa medida seguridad y costes.

El día 6 de junio de 1991 tuvo lugar en Madrid la Jornada sobre «Economía de los Riesgos y Seguridad», organizada por Fundación MAPFRE Estudios. El objetivo principal se centró en el estudio del concepto del Coste de los Riesgos y su importancia como parámetro indicador de la afectividad en el control de los costes de los riesgos que afectan a la empresa.

Entre las conclusiones obtenidas de esta jornada, destacó el compromiso adquirido por la Fundación MAPFRE Estudios de realizar un estudio estadístico del coste de los riesgos en la empresa española, paralelo al que realiza anualmente en Estados Unidos el RIMS, risk and insurance management society y Tillinghast, y para cuya realización se contaría con la colaboración de las entidades asistentes, en particular, de la Asociación Española de Gerentes de Riesgos y Seguros AGERS.

Una vez establecidos los principios de realización del estudio, éste se puso en marcha, con los siguientes objetivos:

1. Conocer la dimensión auténtica del coste total de los riesgos en el colectivo español.
2. Ayudar a la mayor sensibilidad de las empresas respecto al concepto en sí mismo del coste total de los riesgos como parámetro empresarial no suficientemente conocido.
3. Comparar con el análisis llevado a cabo por el RIMS en Estados Unidos y Canadá.

Este es el resultado del análisis realizado entre las empresas españolas.

Cabe destacar, en primer lugar, la dificultad que ha supuesto conseguir un número de respuestas que permitieran que los resultados obtenidos fueran mínimamente significativos. Esto se ha debido, en gran parte, a la reticencia mostrada a ofrecer datos considerados reservados dentro de las empresas. En este sentido, es conveniente subrayar la confidencialidad con que se ha tratado la infor-

mación desde el momento en que se recibió hasta su posterior análisis. Una vez analizados los cuestionarios son destruidos, de manera que no queda constancia física de ellos. Todas estas medidas se toman para garantizar el anonimato de los participantes.

Por otra parte, los resultados obtenidos son estadísticos que reflejan los intervalos en los que se mueve cada variable, no los datos concretos de las encuestas.

Población y clasificación

La encuesta se envió a unas 2.000 empresas, previamente seleccionadas con criterios de representatividad en todo el territorio nacional, de las cuales se obtuvo una proporción muy baja de respuestas y, en parte, incompletas.

Este hecho condiciona el que no se puedan ofrecer resultados por grupos según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, ya que la muestra ha sido nula en algunos de estos grupos.

En consecuencia, se ha optado por clasificar la muestra obtenida atendiendo a los criterios siguientes, más amplios, en base a los cuales se ofrecen los resultados.

I. SEGÚN EL NÚMERO DE EMPLEADOS

1. Pequeña empresa. Menos de 500 empleados.
2. Mediana empresa. Entre 500 y 3.000 empleados.
3. Gran empresa. Más de 3.000 empleados.

II. SEGÚN EL TIPO DE ACTIVIDAD

1. Energía y extracción.
2. Industria transformadora y química.
3. Alimentación, tabaco y textil.
4. Construcción.
5. Transporte y comunicaciones.

Perfil de las empresas encuestadas:

El perfil de la empresa que compone la muestra se inclina mayoritariamente a la actividad transformadora o extractiva, con un tamaño medio-grande en cuanto al número de empleados y que opera principalmente en el mercado nacional (sólo el 8,8% opera en la Comunidad

Europea, y el 29,4% lo hace a nivel mundial). En cuanto a su propiedad, el 77,3% de los casos son de propiedad privada frente a sólo el 6,5% que es de propiedad pública. (Gráficos del 1 al 4).

Preguntadas acerca de la existencia del departamento de Gerencia de Riesgos, el 82,4% respondió afirmativamente, y de éstas, sólo en el 35,7% de los casos se dedica plenamente a ello (Gráfico 5). Este dato lleva a la conclu-

Gráfico 1. Composición de la muestra

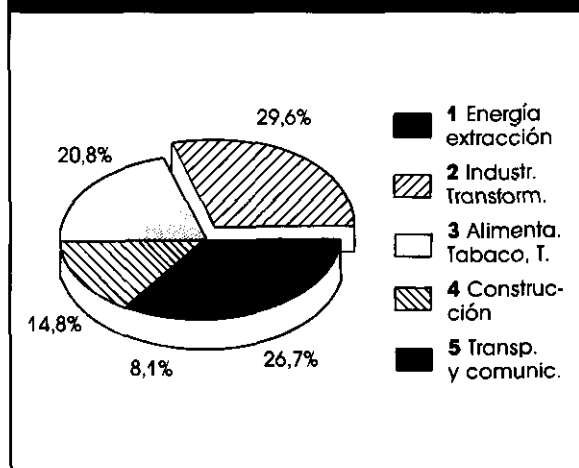


Gráfico 2. Composición de la muestra según número de empleados

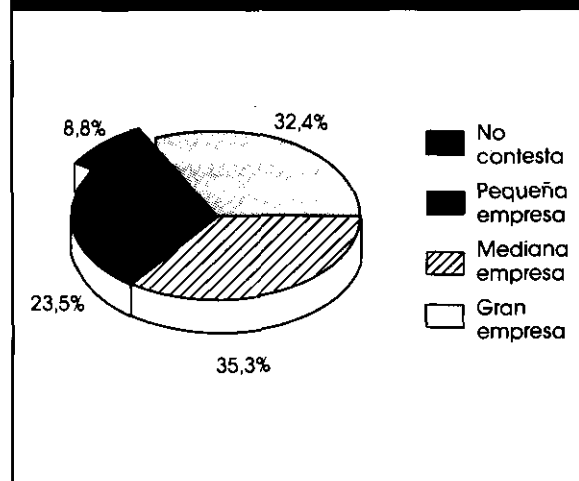


Gráfico 3. Composición de la muestra por ámbito territorial (geográfico) de actuación

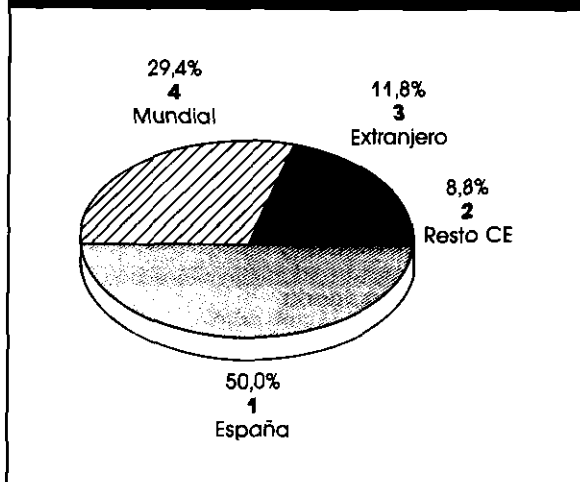
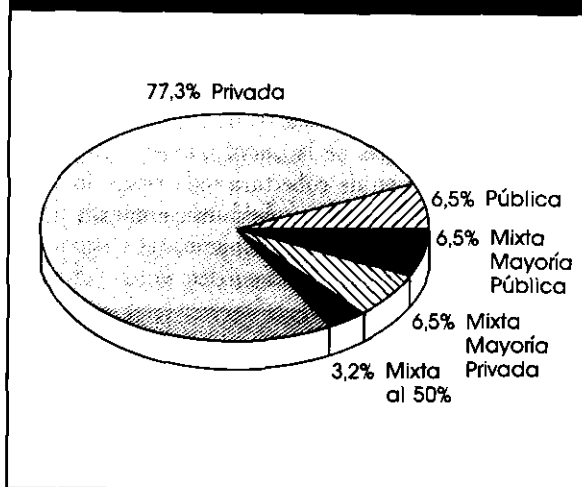
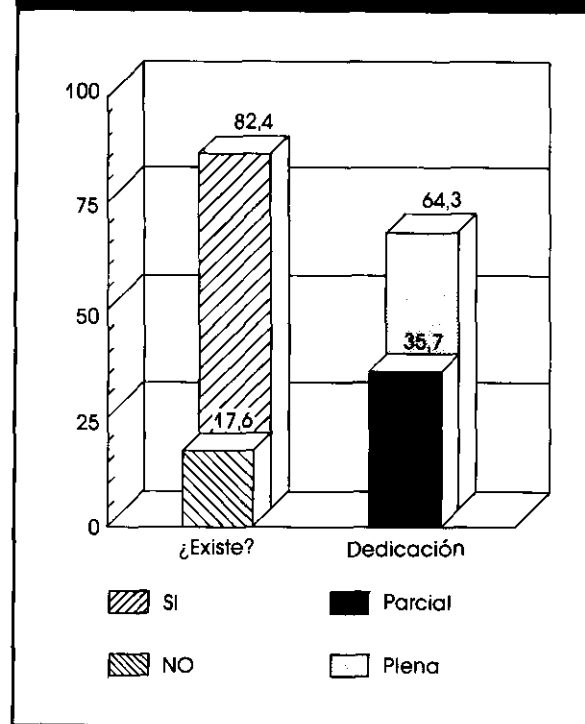


Gráfico 4. Composición de la muestra según la propiedad



sión de que aquellas empresas con departamento de Gerencia de Riesgos son las que han tenido mayor sensibilidad a la hora de responder, por lo tanto la información que resulta de la encuesta no puede ser inferida a la empresa española en su totalidad, sino a aquellas que cuentan con dicho departamento, ya que la muestra está sesgada por este rasgo.

Gráfico 5. Existencia de departamento de Gerencia de Riesgos en la muestra



Estructura de la encuesta

A los efectos de la encuesta, el Coste de los Riesgos se compone de la suma de las siguientes partidas:

1. *Primas de seguro netas.* Son todas las primas de seguro pagadas a las compañías (incluidas las cautivas) así como las pagadas en concepto de depósito provisional con regularizaciones en más o en menos si se tratase de una póliza flotante. No se recogerán los gastos de la Seguridad Social ni las primas de seguros de vida (en su vertiente de capitalización), ni fondos de pensiones.

2. *Pérdidas no reembolsadas.* Comprende los gastos soportados por la empresa en concepto de franquicias en las coberturas contratadas, gastos de financiación del fondo de autoseguro, excesos sobre los límites de indemnización y coaseguros deliberados, siniestros no asegurados, y exceso en el coste de reposición cuando la cobertura se ha

contratado a valor real (minorando dicho exceso en el valor de las mejoras producidas).

3. *Costes de prevención y control de riesgos.* Se define como los desembolsos dirigidos a prevenir las pérdidas accidentales y a garantizar la seguridad del patrimonio, los trabajadores, la continuidad de la producción, la prevención medioambiental, los servicios de vigilancia, etc.

4. *Costes administrativos.* Incluye todos los gastos generales, salarios, etc, incurridos en la gerencia de riesgos. Otra parte importante de los costes viene representada por la contratación de servicios a terceros (consultores, gestores, ...).

5. *Coste o ganancia asociado a una compañía cautiva, mutua o pool.*

Resultados estadísticos de la encuesta

1. PRIMAS DE SEGUROS

En este epígrafe se pretende determinar que proporción representan las primas de seguros dentro del coste total de los riesgos.

Es conveniente aclarar que la cifra de coste medio en porcentaje sobre los ingresos para una modalidad de seguro se ha calculado solamente para las empresas que contemplan dentro de su programa de seguros dicha modalidad, sin distinguir atendiendo al sistema de cobertura empleado, o a la existencia o no de franquicias.

El periodo de vigencia de las pólizas de todos los tipos de seguros tienen una duración anual en un 90% de los casos, coincidiendo en un porcentaje muy elevado con el año natural.

En cuanto al ámbito de aplicación de la cobertura, se extiende al ámbito de actuación de la empresa para todas las modalidades prácticamente en la totalidad de la muestra.

1.1. PRIMAS DE SEGUROS PATRIMONIALES

La partida de seguros patrimoniales se refiere a aquella modalidad que cubre el riesgo de daños causados, tanto en el continente como en la maquinaria, así como la pérdida de beneficios resultante del daño a estos bienes.

(A estos efectos se entiende por continente el edificio y terrenos anexos donde se realiza la actividad propia de la empresa).

Tabla 1. Seguros patrimoniales

1. General	SI	NO
— Daños físicos	95,6%	8,34%
— Pérdida de beneficios	75%	25%
2. Avería de maquinaria		
— Daños directos	41,2%	58,5%
— Pérdida de beneficios	8,8%	91,2%

Tal como recoge la tabla 1, el 91,6% de la muestra tiene contratada la cobertura de daños físicos, y el 75% la pérdida de beneficios derivada de estos daños. En menos de la mitad de los casos (41,2%) se contrata la cobertura de avería de maquinaria pero no ocurre así en cuanto a la pérdida de beneficios derivada de la avería de maquinaria, que solamente se contrató en el 8,8% de los casos.

Sistemas de valoración y límites de indemnización anual

Preguntadas acerca del sistema de cobertura para este grupo de pólizas, más de la mitad muestra (55,9%) se inclina hacia un tipo de cobertura todo riesgo frente a sólo el 30% que utiliza una cobertura combinada. (Tabla 1.1).

Tabla 1.1. Sistema de cobertura en seguros patrimoniales

No especificada	Todo riesgo	Combinada	Incendio	Riesgos accesorios
2,9%	55,9%	29,4%	5,9%	5,9%

Por tamaño de las empresas, es la mediana-gran empresa la que contrata mayormente el sistema todo riesgo, mientras que la pequeña empresa se inclina más hacia una póliza combinada de incendios.

Los resultados también ponen de relieve la escasa importancia que tiene la cobertura sólo de incendios.

En cuanto al sistema de valoración de los capitales asegurados el 76,5% utiliza el valor de reposición a nuevo a la hora de contratar su cobertura, entendiendo como tal el valor que tendría en el momento del siniestro un bien nuevo con las mismas características que el siniestrado. Solamente en el 11,8% de los casos se opta por el valor real, es decir el valor de compra menos las depreciaciones. (Tabla 1.2).

Tabla 1.2. Sistema de valoración de capital asegurado en seguros patrimoniales

No especificada	Valor de Reposición	Valor Real	Otro valor
2,9%	76,5%	11,8%	8,8%

Por último en cuanto a características generales se refiere, el 53% de los encuestados contratan el seguro a valor total, entendido como el tipo de seguro en el cual la responsabilidad del asegurador es el valor total por el que los bienes son asegurados, mientras que el 38,2% contratan el seguro a primer riesgo, es decir limitan la responsabilidad del asegurador a una suma determinada, con independencia del valor total. Sólo en un 6% de los casos se utilizó un límite de indemnización distinto.

Análisis de datos económicos

Por grupos de actividad, son las empresas dedicadas al transporte y las comunicaciones las que tienen un mayor coste de seguros patrimoniales, seguidas de la industria transformadora y química. Por tamaño, es la pequeña empresa la que presenta un coste más alto, con un 0,22% del volumen de facturación.

Para la muestra en su conjunto, la media del coste de los seguros patrimoniales resulta ser del 0,17% (Tabla 6).

1.2. PRIMAS DE SEGUROS DE TRANSPORTE

Dentro de esta modalidad de seguro, se incluyen los siguientes tipos de cobertura:

- Flota de vehículos.
- Casco.
- Mercancías.
- Otros transportes.

De todos los encuestados, tan solo manifiestan estar expuestos al riesgo de daños en la flota de vehículos un 41,2% de los casos; para el 58,8% restante es un riesgo no asegurable.

La cobertura de casco, entendiendo por tal los buques o aviones que forman parte del patrimonio de las empresas, sólo está asegurada en el 8,8% de los casos frente al 85% que lo considera riesgo no asegurable.

El dato más significativo en esta modalidad de seguro viene de la cobertura de las mercancías que, según recogen los resultados de la encuesta, está asegurada en un 50% de los casos.

Tabla 2. Seguros de transporte

	SI	NO
-- Flota vehículos	43,2%	58,8%
-- Casco	8,8%	95,2%
-- Mercancías	73,9%	26,5%
-- Otro transporte	2,9%	77,1%

Estos datos, lejos de significar que el riesgo en cuestión está infrasegurado, puede ser indicativo de que el transporte de mercancías se hace cada vez menos con una flota propiedad de las empresas, contratando empresas de transporte que incluyen el coste del seguro dentro del precio del servicio prestado.

Sistemas de valoración y límites de indemnización anual

De todos los que aseguran el riesgo de transporte el 35,4% utiliza como sistema de valoración el valor real o valor de almacén de los bienes asegurados, mientras que el 26,5% utiliza como sistema, el valor real más el beneficio que se hubiese obtenido en el mercado por la venta del bien; el 12,1% restante utiliza otros sistemas de valoración. (Tabla 2.1).

Tabla 2.1. Sistema de valoración de capital asegurado en seguros de transporte

No especificada	Valor Real	Valor Real y Beneficio	Otro valor
26%	35,4%	26,5%	12,1%

Preguntados acerca de los límites de indemnización anual recogidos en la póliza, el 82,4% afirma no tenerlos frente al 17,6% que sí. (Tabla 2.2).

Tabla 2.2. ¿Existe límite de indemnización anual en seguros de transporte?	
SI	NO
17,6%	82,4%

Análisis de los datos económicos

La tabla 6 recoge lo que se gasta la empresa española en asegurar el riesgo del transporte. Por grupos de actividad, el que registra en media un coste más alto son las dedicadas a la construcción, con una tasa del 0,057% respecto de su volumen de facturación, mientras que son las empresas alimenticias las que tienen el coste más bajo situado en el 0,039% de su facturación. Por tamaño, es la pequeña-mediana empresa la que más gasta, con un coste medio porcentual de 0,054.

En su conjunto, la empresa española gasta, para esta modalidad de seguro, 0,046 pesetas de cada 100 que ingresa por concepto de ventas.

1.3. PRIMAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

En este punto se incluye el coste del riesgo por concepto de primas de seguro de los siguientes tipos de Responsabilidad Civil:

- Responsabilidad Civil General o Patronal, distinguiendo si se incluye dicha R. C. en Estados Unidos o no.

Tabla 3. Seguros de Responsabilidad Civil		
1. General	SI	NO
— 1.º capa	100%	—
— 2.º capa	28,6%	71,4%
2. Productos		
— 1.º capa	50%	50%
— 2.º capa	8,8%	91,2%
3. Otras Responsabilidades Civiles		
— Directivos y profesionales	15%	85%
— Aviación	6%	94,1%

- Responsabilidad Civil de Productos, con la misma distribución.
- Responsabilidad Civil Profesional y de directivos.
- Responsabilidad Civil para productos especiales.

Por lo general la cobertura de Responsabilidad Civil suele ir incluida dentro de las pólizas todo riesgo o combinadas hasta un límite y el exceso se suele contratar exclusivamente mediante contrato de ramo puro.

Existen en la actualidad muy pocas empresas que operen sin una mínima cobertura de Responsabilidad Civil que cubra los daños ocasionados a terceros por el ejercicio de su actividad. Lo mismo se puede decir de los daños ocasionados a los trabajadores con culpa o negligencia del empresario.

Esta realidad se refleja en los resultados de la encuesta donde, según se puede ver en la Tabla 3, que el 100% de las respuestas afirman tener asegurada la Responsabilidad Civil General en primera capa. De estos solamente el 28,6% contrataron la cobertura en segunda capa.

Por contra, la Responsabilidad Civil de Productos está asegurada en el 50% de los casos en primera capa y solamente el 8,8% de los casos en segunda capa. Los gastos de retirada de productos defectuosos se integran totalmente en el coste en un 31,7% de los casos, parcialmente en el 22%, y en el resto no están incluidos.

Análisis de los datos económicos

Según aparece en la tabla 6, es el grupo de transporte y comunicaciones quien registra un mayor coste de este riesgo, situándose en 0,14% de su volumen de facturación. El coste más bajo lo tienen las empresas dedicadas a la alimentación, tabaco y textil, con una tasa del 0,03%.

Por tamaño, las no clasificadas tienen el coste más alto, 0,13%, mientras que es la gran empresa quien registra un coste medio más bajo cifrado en el 0,045% de sus ventas.

En resumen, el coste medio en seguros de responsabilidad civil para la totalidad de las encuestas que han respondido es del 0,053% de lo que ingresan en concepto de ventas.

Primas de seguros personales

Dentro de esta modalidad, las coberturas acerca de las cuales se han preguntado son:

- Accidentes de trabajo.
- Seguro médico.
- Accidentes individuales.
- Asistencia en viaje.

Según los resultados obtenidos de la muestra, las coberturas de accidentes de trabajo y accidentes individuales se suelen contratar conjuntamente. En concreto, el 77,7% de los que han contestado a esta pregunta afirman tener dicha cobertura, frente al 22,3% que no la tienen. Es, comparativamente, el seguro personal contratado con más frecuencia, ya que el seguro médico se suscribe en el 26,5% de los casos y sólo en el 8,8% se suscribe el seguro de asistencia en viaje.

Tabla 4. Seguros personales

	SI	NO
— Accidentes individuales y de trabajo	77,7%	22,3%
— Seguro médico	26,5%	73,5%
— Asistencia en viaje	8,8%	71,9%

Entre los otros tipos de seguros personales que se contratan con mayor frecuencia, destacan los seguros de vida y seguros colectivos.

Análisis de los datos económicos

Atendiendo al tipo de actividad, la industria energética y la dedicada a la extracción de minerales son las que más gastan en seguros para el personal, con un coste medio de 0,10% respecto a su facturación, mientras que el coste más bajo lo registran las empresas de alimentación y textil con una cifra de 0,012%.

Por tamaño, es la pequeña empresa la que afirma tener un mayor coste, en concreto, la cifra media para dicho sector es de 0,078%. Tal y como puede verse en la tabla 6, la que menos gasta es la mediana empresa con un coste del 0,027%. Para el total de las empresas que han respondido, el coste medio de los seguros personales es de 0,056% pesetas de cada 100 pesetas facturadas.

Primas de seguros pecuniarios

Las coberturas acerca de las cuales fueron encuestadas todas las empresas son las siguientes:

- Seguro de crédito a la exportación.
- Seguro de impagados.
- Seguro de afianzamiento.
- Seguro de cambio.

Como se observa en la tabla 5, esta modalidad es la que presenta menor grado de aseguramiento, ya que la cobertura más contratada sólo alcanza el 23% de la muestra y se corresponde con el seguro de Crédito a la exportación. La menos contratada es la cobertura para impagados, que se da en el 8,2% de la muestra.

Tabla 5. Seguros de crédito y caución

	SI	NO
— Crédito a la exportación	23%	77%
— Impagados	8,2%	93,5%
— Afianzamientos	16,7%	83,3%
— Seguro de cambio	16,7%	83,3%

Tal y como figura en la tabla 6, a pesar de ser la menos contratada, los riesgos pecuniarios han alcanzado el coste relativo más alto, concretamente en el grupo de empresas dedicado a la construcción, con un 0,24% respecto del volumen de facturación. No existen grandes diferencias en lo que se gastan el resto de grupos, ya que, tanto en el caso de la industria energética como en la industria transformadora, el coste medio está en torno al 0,077% de la facturación.

Atendiendo al tamaño, es la gran empresa la que registra el coste más alto con un 0,15%.

El valor medio en este tipo de seguro para la población total que compone la muestra se sitúa en 0,112 pesetas de cada 100 que se factura.

2. COSTES DE RETENCIÓN PROPIA DE RIESGOS

El coste de los riesgos que la empresa retiene se pueden clasificar en:

- Costes por establecimiento de franquicias en la contratación del seguro.
- Costes por la creación de un fondo de autoseguro.
- Costes incurridos por límites de indemnización insuficientes y coaseguros.
- Costes por siniestros no asegurados.

La información que contienen las encuestas acerca de las franquicias no ha resultado ser la suficiente como para dar datos acerca de ello. Lo mismo ocurre con los fondos para autoseguro, aunque como dato, baste decir que las escasas respuestas que se han obtenido en esta pregunta indican que la empresa española no constituye fondos de autoseguro en su gran mayoría, hecho que sin duda puede ser debido al tratamiento fiscal que recibe este tipo de fondos.

La tabla 6 recoge los costes de las empresas por concepto de límites de indemnización insuficiente y coaseguros para todas las modalidades de seguros analizadas. El grupo de transporte y comunicaciones es el que registra un coste mayor, siendo éste de 0,08% respecto del volumen de

ventas, mientras que el menor corresponde a las industrias transformadora y alimenticia.

En conjunto, la muestra presenta un coste medio por este concepto de 0,04%.

Se puede observar también la escasa representatividad de la información referente a costes incurridos por siniestros no asegurados. Solamente obtuvimos datos para los sectores de energía y extracción, y transporte y comunicaciones.

2. COSTES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

El coste del Control de Riesgos está definido como aquellos desembolsos dirigidos a prevenir las pérdidas accidentales; incluye la seguridad de los trabajadores, el patrimonio, la continuidad de la producción, la prevención medioambiental, los servicios de vigilancia y cualquier medida que reduzca el coste de un siniestro posible.

El gráfico 6 recoge, en porcentaje, los departamentos que tienen la responsabilidad de controlar cada una de las áreas de riesgo.

Sirva como ejemplo para su interpretación que en el 46,2% de las empresas encuestadas es el departamento de recursos humanos quien se encarga de tomar las me-

Tabla 6. Coste total de los riesgos (en porcentaje del volumen de facturación)

CLASIFICACIÓN POR ACTIVIDAD	Seguros Patrimon.	Seguros R. Civil	Seguros Transporte	Seguros Personales	Seguros Pecuniarios	Costes Incurridos	Siniestros	Control Riesgos	COSTE TOTAL
1. Energía y extracción de minerales no energéticos	0,188	0,035	0,047	0,107	0,0795	0,07	0,01	1,04	1,5765
2. Industria transformadora. Industria química.	0,209	0,05	0,044	0,042	0,0768	0,01	—	0,19	0,6218
3. Alimentación, tabaco y textil	0,171	0,03	0,039	0,012	—	0,01	—	0,25	0,512
4. Construcción	0,088	0,072	0,057	0,049	0,2411	—	—	0,93	1,4371
5. Transporte y comunicaciones	0,216	0,144	—	0,083	—	0,08	0,34	—	0,863
TAMAÑO									
No contesta	0,137	0,131	0,0169	0,064	—	—	—	—	0,3489
Pequeña empresa	0,223	0,048	0,0546	0,078	0,0795	—	—	1,04	1,5231
Mediana empresa	0,199	0,047	0,0549	0,027	—	0,05	0,17	0,25	0,7979
Gran empresa	0,113	0,045	0,0414	0,067	0,1589	0,03	0,01	0,56	1,0253
TOTAL POBLACION	0,177	0,053	0,0469	0,056	0,112	0,04	0,09	0,6	1,002

didias necesarias para controlar los accidentes de trabajo; en el mismo porcentaje, el departamento responsable es el de Seguridad e Higiene, y sólo en el 7,7% de los casos es el departamento médico el encargado.

Son las áreas de Medio Ambiente y Transporte las que presentan mayor confusión a la hora de determinar el departamento responsable del control de los riesgos.

Por último, dentro de este capítulo, cabe señalar la escasa importancia que tiene el departamento de Gerencia de Riesgos como responsable y coordinador del control de las diversas áreas de riesgo.

Conclusión

Como conclusión final de este trabajo, se puede afirmar que la empresa española presenta un coste

total de los riesgos del 1,002% respecto a los ingresos de ventas, es decir, en media para toda la población, las empresas se gastan por cada 100 pesetas de facturación, 1 peseta en controlar y asegurar los riesgos a los que están sometidas, siendo las empresas energéticas y de extracción, y las constructoras las que tienen un coste más alto. Las empresas de alimentación, tabaco y textiles son las que registran el coste menor, con un 0,512% de su volumen de ventas.

Otro dato importante que merece ser destacado, es que aquellas que cuentan con un departamento de gerencia de riesgos, presentan un coste medio de los riesgos sensiblemente menor que el de el resto de la muestra, aunque, en cualquier caso conviene recordar que un alto coste del riesgo no es indicativo de una mala planificación de las necesidades de seguridad de una empresa, ni viceversa. ■

Gráfico 6. Departamento responsable del control de riesgos

